

BASES SORTEO KIT EN CASA YO RECICLO

1. La presente promoción tendrá vigencia y validez a nivel nacional desde el 17/05/2022, fecha de comunicación del sorteo en las redes sociales del MINAM, hasta el 23/05/2022 a las 23:59 horas.

2. El kit #EnCasaYoReciclo consiste en: un gorro, un polo y un sticker.

3. Mecánica de participación. Tener en cuenta que la dinámica se realizará a través de la cuenta de Facebook del MINAM.

Quienes deseen participar deberán:

a) Indicar que les gusta la publicación de la promoción.

b) Etiquetar a 2 amigos (se considerarán participantes a los usuarios que realicen estos requisitos, no a los que sean etiquetados).

c) Ingresar a la trivía Perú Limpio en <https://perulimpio.minam.gob.pe/yoreciclo>

d) Si participas a través de Facebook, debes subir a los comentarios de la publicación una foto o un video corto con el resultado de la trivía, y colocar el hashtag #EnCasaYoReciclo.

d) Si participas a través de la red social Instagram, debes subir una historia con el resultado de la trivía, etiquetarnos/mencionarnos y colocar el hashtag #EnCasaYoReciclo.

e) Si participas a través de la red social TikTok, debes publicar un tiktok realizando la trivía, con el hastag #EnCasaYoReciclo y etiquetar a la cuenta oficial del MINAM.

4. Las respuestas que compartan los seguidores estarán sujetas al cumplimiento de estos términos y condiciones, y serán revisados por el organizador, quien se reserva el derecho de suprimir situaciones o comentarios que no respeten las reglas mencionadas y exceptuarlos de participación o premio.

5. Sorteo: el martes 24 de mayo a las 15:00 hs el organizador procederá a sortear a través del APPSorteos. Se sortearán 3 ganadores para los participantes de Facebook, 3 ganadores para Instagram y 3 ganadores para los participantes de Tik Tok. Los resultados serán anunciados en la misma publicación de cada red social.

6. Los participantes ganadores serán contactados por el organizador, quienes deberán responder un mensaje privado informando sus datos personales que se indican a continuación para resultar acreedores de los premios que le pudieran corresponder y coordinar la entrega de estos. Se deberá informar: nombre, apellido, DNI, dirección y teléfono.

7. En el caso que no respondieran el mensaje dentro de 48 hs o no se pudiera establecer contacto para la entrega de los premios, los premios quedarán vacantes. No se recibirán datos personales por otros medios distintos a los aquí indicados, deberá establecerse la comunicación exclusivamente por las cuentas oficiales del MINAM (Facebook, Instagram y TikTok).

8. Los participantes son responsables de la información contenida en su cuenta de la red social, y declaran poseer las autorizaciones necesarias para la información e imágenes vertidas en la misma. El participante proporciona su información al organizador y no a Facebook, Instagram ni TikTok. La información que el participante proporcione solo se utilizará para los efectos de esta promoción. Se deja expresamente aclarado que ni Facebook ni Instagram ni TikTok patrocinan, avalan ni administran de modo alguno esta promoción, ni están asociados a la misma.

9. La entrega de los premios que se ofrecen en la presente promoción será realizada dentro de los 30 días siguientes de la fecha en que se establezca contacto con el participante, en base a los datos personales enviados por mensaje privado y en la medida que lo permitan las circunstancias actuales y protocolos sanitarios.

10. Al término de la vigencia, los premios no reclamados se considerarán vacantes y quedarán en poder del organizador, quien podrá disponer del mismo en la forma que estime conveniente.